

PROTOCOLO COVID-19

Actualización 22 de junio 2020



Club de Campo
Villa de Madrid



PROTOCOLO COVID-19 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID



01. Introducción

La crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19 ha tenido un enorme impacto en nuestro día a día alterando de forma insospechada nuestras vidas.

Todos los españoles nos hemos enfrentado a una situación absolutamente desconocida. Una situación que ha trastocado nuestra rutina en todos los aspectos de nuestra vida.

El Club de Campo Villa de Madrid ha ido acomodándose en sus diferentes fases a las disposiciones emanadas de la autoridad sanitaria.

A partir de la semana del 22 de junio, el Club tendrá reabiertas la práctica totalidad de sus instalaciones, que lo estarán, en todo caso, para el 1 de julio.



PROTOCOLO COVID-19 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID



02. Normas de Acceso al Club



- Prohibición del acceso a las instalaciones de cualquier persona que tenga síntomas compatibles con el Covid-19, en cuarentena o que haya estado en contacto con personas contagiadas.



- Se habilitarán los tres accesos al Club.



- El control de accesos para abonados será mostrando el carnet tras la ventanilla del coche, sin bajar dicha ventanilla.



El lector de carnets puede leer el carnet a través del cristal.



En caso de acceso en moto, a pie o en bicicleta se enseñará en carnet a una distancia suficiente para su lectura.





03. Normas Generales



- Se recomienda a todos los abonados que antes de acceder al Club se tomen la temperatura, en caso de tener fiebre o síntomas de la enfermedad se abstengan de venir al Club para evitar contagios.



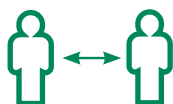
- Obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19.



- Obligación del uso de la mascarilla y recomendación del uso de guantes higiénicos.



- Lavarse las manos con frecuencia con gel hidroalcohólico, siempre antes y después de realizar cualquiera actividad.



- Mantener el distanciamiento social o de seguridad, siempre que no exista una barrera física entre las personas.



- Evitar toda clase de aglomeraciones.



- Los servicios de hostelería se están abriendo escalonadamente.



- Las fuentes de agua quedarán inhabilitadas, por lo que se deberá venir al Club con lo necesario para su hidratación.



- Obligación de cumplir con los horarios del Club.

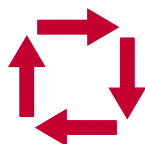


0.4 Aseos y vestuarios

- Apertura de vestuarios y duchas.
- Apertura de todos los aseos.

**SE RECOMIENDA SU USO EN CASO DE
SER ABSOLUTAMENTE NECESARIO**

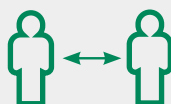
“Este protocolo podrá ser modificado conforme a las medidas que puedan ir comunicando el Gobierno o dictaminarse por las autoridades sanitarias y la Comunidad de Madrid.”



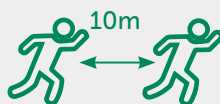
Uso Social

Circulación y actividades en el interior del Club de Campo

- Se evitarán en todo momento las aglomeraciones de personas y se evitará el contacto físico manteniendo la distancia de seguridad



- En caso de que los abonados practiquen carrera a pie, la distancia de seguridad entre corredores debe ser más amplia de los 2 metros por la "estela", siendo la distancia recomendada de 10 metros y de 20 metros para ciclistas.



- El aparcamiento se habilitará en todo el Club, respetando las recomendaciones de proximidad entre personas.





Uso Social

Zonas habilitadas

- Todas las zonas del Club.



Zonas de parking habilitadas

- Todas las existentes en el Club.

La práctica de cualquier actividad estará sujeta a los horarios y limitaciones establecidas por la Autoridad competente.



05. Golf

A. Recorridos Negro, **Amarillo** y Pares Tres

Antes de

JUGAR:



1. Respeta todas las medidas de seguridad indicadas por el Club.
2. Las reservas se realizarán exclusivamente on-line, a través de la web Club www.cvvm.es. No se permitirá jugar sin reserva previa, ni modificación de los componentes de los partidos reservados.
3. Quedan suspendidas por el momento las correspondencias acordadas con otros campos de golf.
4. Al menos durante esta fase, se suprimirá el sorteo de fines de semana, reservándose como para cualquier día laborable. Serán reservas efectivas por orden de realización.
5. El abono de los greenfees se realizará en el proceso de la reserva, mediante cualquiera de los siguientes métodos de pago: bono, tarjeta monedero, o tarjeta de crédito /débito .
6. Se permitirá el uso de buggies de manera individual. Cada jugador utilizará un buggie. Se permitirá la utilización de un buggie por dos jugadores, solo en el caso de personas que convivan en el mismo domicilio. El pago de los buggies y carros se realizará en Caddy Máster con tarjeta de crédito o débito.

Antes y después de cada uso serán desinfectados por el personal del CCVM.



05. Golf

A. Recorridos Negro, **Amarillo** y Pares Tres

Antes de

JUGAR:



7. Carritos manuales y eléctricos: los jugadores los recogerán en el cuarto de palos y deberán devolverlos en el punto destinado al efecto, próximo al cuarto de palos, con el fin de facilitar su recogida para la desinfección.

Antes y después de cada uso serán desinfectados por el personal del CCVM.

8. Los partidos podrán ser de 4 jugadores, que deberán guardar en todo momento, entre ellos y entre el resto de los jugadores la distancia social (2 metros).

9. Los partidos saldrán cada 10 minutos.

10. Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.

11. El cuarto de palos estará abierto. Se advierte que todo el material depositado será desinfectado diariamente como indica la legislación vigente.

12. Se deberá acudir desde el aparcamiento al tee de salida directamente, 5 minutos antes de su hora. No se permite esperar ni acudir a jugar sin cita previa.

13. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico antes de jugar.



05. Golf

Durante el

JUEGO:



14. Los jugadores deberán guardar en todo momento, la distancia social recomendada (2 metros) durante el transcurso del juego.

15. Eviten el saludo físico, dar la mano...

16. No se permite tocar los lava-bolas, fuentes, bancos, etc., que permanecerán clausurados. Al estar las fuentes cerradas y no disponer de servicio de restauración, rogamos a los abonados traer el agua o bebidas que puedan necesitar.

17. Los bunkers serán reparados de la mejor manera posible por el jugador sin la utilización de rastrillos del campo, los cuales serán retirados.

18. Las banderas de los hoyos deberán permanecer siempre en su lugar. No se podrán quitar ni tocar (no se podrá atender bandera, ni levantar para indicar su posición).

19. Los hoyos tendrán un tope para evitar que la bola descienda completamente al final del hoyo. El jugador recogerá la bola con la mayor prevención posible.

20. Los aseos de la casa club, vestuarios y del campo estarán abiertos. Se recomienda no utilizar a no ser imprescindible. Estos aseos serán desinfectados varias veces a lo largo de la jornada por personal de limpieza.



05. Golf

Después de

JUGAR:



21. Evitar despedidas al finalizar la partida, así como cualquier contacto físico debiéndose abandonar el campo a la mayor brevedad posible.

22. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico después de jugar.

23. No se permite limpiar los palos ni los zapatos.

B. Zonas de Prácticas

Cancha de

PRÁCTICAS:



1. Se recomienda a los usuarios que vengan provistos de sus propios medios de protección. Se colocarán dispensadores de hidrogel en distintos puntos, los cuales deberán ser usados, tanto por el personal como por los jugadores, antes y después de la actividad.

2. Respetar y seguir las indicaciones de tránsito por la instalación. Estarán delimitados dos recorridos diferenciados, uno de acceso a



05. Golf

Cancha de

PRÁCTICAS:



los puestos, y otro de retorno al parking. Se accederá por el pasillo central, y se volverá por los laterales.

3. Todos los puestos estarán abiertos al ser suficientemente amplios para respetar la distancia social.

4. Todos los elementos de la cancha de prácticas serán higienizados periódicamente por personal del CCVM, en especial las bolas, y los cubos, así como las zonas comunes.

5. Las máquinas dispensadoras de bolas solo funcionarán con tarjeta prepago, no funcionarán con monedas. Estas tarjetas se facilitarán a los usuarios en la oficina de la cancha, debiendo abonar su saldo mediante tarjeta de crédito o débito.

6. En la zona de hierba, se marcarán los puestos de tiro para que se pueda respetar la distancia de seguridad.

7. No se permiten reuniones de personas y deberá guardarse siempre la distancia de seguridad.

8. Una vez finalizado el entrenamiento, los jugadores deberán abandonar la cancha.

9. Se autoriza a la escuela impartir clases hasta un máximo de 10 alumnos, cumpliendo todas las normas de prevención establecidas por las autoridades.

PUTTING GREENS ZONA CANCHA DE PRÁCTICAS

10. El aforo en las zonas de prácticas de juego corto estará limitado por espacios, manteniendo la distancia de seguridad entre jugadores.



06.Tenis

Antes de

JUGAR:



1. La reserva de la pista se hará a través del teléfono 91-5502018, y no se permitirán las reservas presenciales ni jugar sin reserva anticipada vía teléfono, teniendo que asistir al club con la reserva previamente confirmada.
2. En esta fase se permitirán los partidos dobles.
3. Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los abonados vengan provistos del agua y bebidas que puedan necesitar.
4. Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.
5. Una vez en la instalación únicamente uno de los miembros del partido se acercará a la taquilla para la correspondiente asignación de pista y proceder al pago de la misma, el cual deberá realizar mediante el pago con tarjeta y no se aceptará el pago con dinero en efectivo. Se habrán de respetar siempre las distancias entre el resto de los usuarios que pudiesen estar esperando a que la pista les sea asignada.
6. Los jugadores deberán acudir a la pista de juego una vez asignada la misma sin poder permanecer en espacios comunes o praderas, evitando las aglomeraciones de personas.



06.Tenis

Antes de

JUGAR:



7. Se autoriza a la escuela impartir clases hasta un máximo de 10 alumnos, cumpliendo todas las normas de prevención establecidas por las autoridades.

8. Recomendación de lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.

Durante el

JUEGO:



9. Los jugadores deberán guardar en todo momento, entre ellos y entre el resto de las personas, la distancia social (2 metros). Se respetará durante el transcurso del juego, al entrar y salir de la pista, en los cambios de lado y descansos. Los jugadores cambiarán de lado y realizarán estos descansos por lados opuestos de la pista.

10. Los materiales propios para el mantenimiento de las pistas como cepillos serán retirados pudiendo ser manipulados única y exclusivamente por el personal de mantenimiento.



PROTOCOLO COVID-19 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID

Durante el

JUEGO:



11. Los bancos o sillas usados por los jugadores serán desinfectados por el personal de mantenimiento entre la finalización de un partido y el inicio del siguiente, por lo que se deberá respetar en todo momento la distancia con el personal de mantenimiento, dejando que puedan adecentar la pista y dejarla lista para el comienzo del siguiente partido. Mientras se realizan estas labores de mantenimiento los jugadores en caso de tener que esperar lo harán en lados opuestos de la pista.

Después de

JUGAR:



12. Al finalizar el tiempo de juego se evitarán despedidas, así como cualquier contacto físico.

13. Recomendamos el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.

14. Se abandonará la pista sin demora.



Recomendaciones para la Práctica del Tenis:



1. El lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes y después de la práctica deportiva..



2. Desinfección del material propio de juego, empuñaduras de raquetas y cualquier otro material auxiliar (zona de descanso de jugadores, sillas o bancos) con gel hidroalcohólico antes y después de la actividad.



3. Se evitará el saludo preceptivo al comenzar y terminar los partidos.



4. Uso, en la medida de los posible, de pelotas nuevas.



5. Se recomienda que cada jugador juegue con un bote de bolas, para ello se marcarán las bolas de cada uno de los jugadores con marcas diferentes para que cada uno de ellos solo tenga contacto con las mismas pelotas en todo momento. Se evitará pasar las pelotas con la mano, haciéndolo con el talón y la raqueta.



6. Uso de toallas y bolsas de carácter privado.



7. Para actividades dirigidas como clases particulares, asegure las distancias de seguridad establecidas por las autoridades. Se recomienda que no se haga uso del cesto/cubo de pelotas y que se reduzca el número de pelotas que se usa habitualmente. En caso de utilizar cesto o cubo de bolas se recomienda que la recogida de estas se realice mediante el uso de un tubo recogepelotas el cual será usado siempre por el entrenador.



07. Pádel

Antes de

JUGAR:



1. La reserva de la pista se hará vía on-line a través de la web del Club www.ccvm.es o a través del teléfono 91-5502035, y no se permitirán las reservas presenciales, teniendo que asistir al club con la reserva previamente confirmada.
2. Se permitirán los partidos con parejas.
3. Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los abonados vengan provistos del agua y bebidas que puedan necesitar.
4. Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.
5. Una vez en la instalación únicamente uno de los miembros del partido se acercará a la taquilla para la correspondiente asignación de pista y proceder al pago de esta, el cual deberá realizar mediante el pago con tarjeta y no se aceptará el pago con dinero en efectivo. Se habrán de respetar siempre las distancias entre el resto de los usuarios que pudiesen estar esperando a que la pista les sea asignada.
6. Los jugadores deberán acudir a la pista de juego una vez asignada la misma sin poder permanecer en espacios comunes o praderas, evitando las aglomeraciones de personas.
7. Se permitirán las clases, pero solo individualmente a una única persona.



07. Pádel

Antes de

JUGAR:



8. Se autoriza a la escuela impartir clases hasta un máximo de 10 alumnos, cumpliendo todas las normas de prevención establecidas por las autoridades.

9. Recomendación de lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.

Durante el

JUEGO:



10. En todo momento al entrar y salir de la pista se deben evitar las aglomeraciones.

11. Los jugadores deberán guardar en todo momento, entre ellos y entre el resto de las personas, la distancia social de 2 metros durante el transcurso del juego, al entrar y salir de la pista y evitar los cambios de lado.

12. Los bancos o sillas usados por los jugadores serán desinfectados por el personal de mantenimiento entre la finalización de un partido y el inicio del siguiente, por lo que se deberá respetar en todo momento la distancia con el personal de mantenimiento para que puedan desarrollar su labor.



07. Pádel

Después de

JUGAR:



13. Al finalizar el tiempo de juego se evitarán despedidas, así como cualquier contacto físico.

14. Se abandonará la pista sin demora.

15. Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.

Recomendaciones para la Práctica del Pádel:



16. El lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes y después de la práctica deportiva.



17. Desinfección del material propio de juego, empuñaduras de palas de juego y cualquier otro material auxiliar (zona de descanso de jugadores, sillas o bancos) con gel hidroalcohólico antes y después de la actividad.



18. Se evitará el saludo preceptivo al comenzar y terminar los partidos.



19. Uso de pelotas nuevas, en la medida de lo posible.



07. Pádel

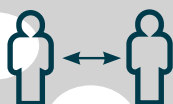
Recomendaciones para la Práctica del Pádel:



20. Se recomienda que cada jugador juegue con un bote de bolas, para ello se marcarán las bolas de cada uno de los jugadores con marcas diferentes para que cada uno de ellos solo tenga contacto con las mismas pelotas en todo momento. Se evitará pasar las pelotas con la mano, haciéndolo con el talón y la pala.



21. Se recomienda el uso de toallas y bolsas de carácter privado debido a que los vestuarios permanecerán cerrados.



22. Para actividades dirigidas como clases particulares, asegure las distancias de seguridad establecidas por las autoridades. Se recomienda que no se haga uso del cesto/cubo de pelotas y que se reduzca el número de pelotas que se usa habitualmente. En caso de utilizar cesto o cubo de bolas se recomienda que la recogida de estas se realice mediante el uso de un tubo recoge-pelotas el cual será usado siempre por el entrenador.



08. Hípica

Antes de

MONTAR:



1. Únicamente podrán montar sus caballos los abonados con caballos estabulados en el Club a su nombre.
2. Deberán venir provistos de los equipos de protección sanitarios y cumplir las exigencias que se establezcan en las normas sanitarias y protocolos marcados por la autoridad competente.
3. Los abonados menores de 18 años deberán traer autorización escrita de sus padres exonerando de responsabilidad al CCVM por la práctica deportiva de su hijo/a.
4. Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.
5. Es necesario cita previa que deberá solicitarse a través del correo electrónico al e-mail ccvm@competicionhipica.com antes de las 14:00h del día anterior, indicando nombre y apellidos.
6. En todo momento se deberá respetar y mantener entre las personas una distancia mínima de seguridad de 2 metros cuando estén pie a tierra y de 10 metros cuando estén en ejercicio a caballo.
7. Se autoriza a la escuela impartir clases hasta un máximo de 10 alumnos, , cumpliendo todas las normas de prevención establecidas por las autoridades.

Durante la

MONTA:



8. Los turnos serán asignados por riguroso orden de inscripción hasta completar el aforo máximo por turno.



08. Hípica

Durante la

MONTA:



9. Se realizará un control de salida y entrada de caballos en cuadras para que sea ordenado. Tanto en la salida como en la entrada de los caballos a las cuadras, se deberá respetar un máximo de cuatro caballos al mismo tiempo y respetando las distancias de seguridad.

10. La monta de los caballos se hará exclusivamente en las pistas habilitadas a tal fin.

11. Cada una de las pistas tendrá un aforo determinado, excepto la pista de galope que no habrá aforo, debiéndose mantener, en todo caso, la distancia adecuada.

La pista de galope será de una sola dirección.

12. El aforo de las pistas será el siguiente:

- a. Social: 20 caballos
- b. Banquetas: 30 caballos
- c. Escuela: 8 caballos
- d. Doma: 4 caballos
- e. Picadero Cubierto: 6 caballos
- f. Picadero triangular: 3 caballos

13. No habrá personal del Club para poner reparos ni otros elementos para el entrenamiento de los caballos.



08. Hípica

Después de

MONTAR:



14. Finalizado el entrenamiento, y los trabajos con los caballos, los abonados deberán abandonar la instalación, manteniendo siempre las distancias de seguridad y prevenciones establecidas por la autoridad sanitaria.

Recomendaciones para la Práctica de la hípica:



15. Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los abonados vengan provistos del agua y bebidas que puedan necesitar.



16. Desinfección del material propio antes y después de la actividad.



17. Se recomienda el uso de toallas y bolsas de carácter privado debido a que los vestuarios permanecerán cerrados.



18. Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes y después de la práctica deportiva.



09. Patinaje

Antes de la

PRÁCTICA:



1. La práctica deportiva será individual y cita previa. La reserva de pista se hará a través de la Escuela de Patinaje al mail teresalago@teyde.es y no se permitirán las reservas presenciales ni el uso de la instalación sin reserva anticipada. Será obligatorio acudir al club con la reserva previamente confirmada. Dicha reserva podrá ser realizada con 24h de antelación y a partir de las 10:00 de la mañana del día anterior.
2. La reserva se confirmará vía mail.
3. Los horarios de uso de pista irán de 09:00 a 21:00 en la Pista 1 y en la Pista 2, ambas situadas frente al Pabellón Multiusos.
4. La reserva de pista será de una hora de duración.
5. Se autoriza a la escuela impartir clases hasta un máximo de 10 alumnos.
6. La reserva de la pista estará limitada única y exclusivamente a patinadores de la Escuela de Patinaje.
7. Los menores de 14 años deberán presentar un justificante de sus padres o tutores responsabilizándose de la práctica deportiva a realizar por el menor.



09. Patinaje

Antes de la

PRÁCTICA:



8. Cada pista se limitará al uso de 10 personas a la vez dado que debido a los cruces que se puedan producir entre patinadores se han de cumplir y respetar las medidas de seguridad.

9. Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los abonados vengan provistos del agua y bebidas que puedan necesitar.

10. Los patinadores deberán acudir vestidos directamente con la ropa deportiva, así como con el material necesario para patinar.

11. Recomendación de lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.

Durante la

PRÁCTICA:



12. Los patinadores deberán guardar en todo momento, entre ellos la distancia social (2 metros) tanto en la pista como al entrar y salir de la misma.

13. Se recomienda evitar tocar las vallas perimetrales de protección y si lo hace, es recomendable el uso de guantes.

14. El mobiliario perimetral situado alrededor de las pistas será retirado o clausurado, evitando su uso.

15. No está permitido público.



09. Patinaje

Después de la

PRÁCTICA:



16. Al finalizar se evitarán despedidas, así como cualquier contacto físico con cualquier otro patinador.

17. Recomendamos el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.

18. Se abandonará la pista de entrenamiento sin demora.

Recomendaciones para la Práctica del Patinaje:



1. El lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes y después de la práctica deportiva.



2. Desinfección del material propio necesario para el desarrollo de la actividad, patines, protecciones, mediante el uso de productos desinfectantes, antes y después de realizar la actividad.



3. Uso de toallas y bolsas de deporte serán de carácter privado de cada patinador.





11. Hockey

En la Fase 2 de la desescalada, se reanuda la práctica del hockey, quedando abierta la instalación para entrenamientos de escuela y de equipos. Serán entrenamientos de carácter básico, de manera individual y cumpliendo con las correspondientes medidas de prevención e higiene.

Se entenderá por entrenamiento de carácter básico el entrenamiento individualizado, adaptado a las especiales necesidades de cada modalidad deportiva y se desarrollarán cumpliendo estrictamente las medidas de prevención e higiene establecidas por las autoridades sanitarias frente al COVID-19 relativas al mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros.

Antes de

JUGAR:



1. La reserva del campo estará limitada única y exclusivamente a jugadores federados pertenecientes a los equipos del club y a alumnos pertenecientes a la escuela mediante los entrenamientos organizados por la misma.
2. La práctica deportiva y el uso de las instalaciones de hockey irá enfocada a los entrenamientos de escuela y de equipos de hockey, teniendo que coordinar la reserva del campo con la Dirección de Deportes y la Dirección Técnica de Hockey.
3. Se procede a la reactivación de los entrenamientos, priorizando las tareas individualizadas, evitando el contacto físico entre jugadores y se priorizarán los entrenamientos técnico-tácticos.
4. Se procederá a la apertura de los vestuarios y las duchas, respetando el aforo del 30% y guardando las distancias de 2m entre usuarios.



11. Hockey

Antes de

JUGAR:



5. Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los jugadores vengán provistos del agua y bebidas que puedan necesitar.

6. Recomendación de lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.

Durante el

JUEGO:



7. Los jugadores deberán guardar en todo momento, entre ellos y entre el resto de las personas, la distancia social (2 metros).



11. Hockey

Después del

JUEGO:



8. Al finalizar el tiempo de juego se evitarán despedidas, así como cualquier contacto físico.
9. Recomendamos el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.
10. Se abandonará el campo sin demora.

Recomendaciones para la Práctica de Hockey

1. El lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes y después de la práctica deportiva.
2. Desinfección del material propio necesario para el desarrollo de la actividad, sticks, protecciones, bolas, mediante el uso de productos desinfectantes, antes y después de realizar la actividad.
3. Uso de toallas y bolsas de deporte será de carácter privado de cada jugador.



12. Gimnasio

Antes del uso del

GIMNASIO:



1. Desde el 22 de junio se permitirá la utilización de la sala de fitness, la contratación del servicio de entrenamiento personal y la realización de clases colectivas
2. El uso del gimnasio se realizará única y exclusivamente bajo reserva de cita previa a través del teléfono 91 550 20 36, desde las 8:00h hasta las 22:00h del día anterior (sábado de 9:00h a 20:00h, y domingos y festivos de 9:00h a 15:00 h). No se permitirá la reserva de cita previa de forma presencial, ni acceder de ninguna forma a la instalación sin cita previa.
3. El horario de apertura será de 8:00h a 22:00h de lunes a viernes, de 9:00h a 20:00h los sábados y de 9:00h a 15:00h los domingos y festivos.
4. Una vez realizada la reserva se le asignará una hora de inicio y 50 minutos de utilización.
5. Las reservas se establecerán por turnos, respetando las limpiezas e higienizaciones entre los mismos.
6. Las reservas del servicio de entrenamiento personal canceladas con una antelación inferior a 24 horas de la prestación del mismo, deberán ser abonadas.
7. Se accederá a la instalación por la entrada principal, con mascarilla obligatoriamente, respetando las indicaciones del personal y la señalética de todo el recinto.



12. Gimnasio

Antes del uso del

GIMNASIO:



8. Se accederá a la instalación por la entrada principal, con mascarilla obligatoriamente, respetando las indicaciones del personal y la señalética de todo el recinto.

9. Los vestuarios, duchas (a partir del 23 de junio) y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.

10. No se podrá guardar ni dejar en las instalaciones ninguna ropa ni enseres personales. En caso de necesidad, se deberán depositar en los espacios reservados para tal fin, introduciéndolos en bolsas unipersonales para evitar el contacto con otros usuarios.

11. Las taquillas de los vestuarios para guardar pertenencias no estarán disponibles.

Durante el uso del

GIMNASIO:

12. En la entrada al gimnasio, se deberán desinfectar las manos obligatoriamente.

13. Se accederá al gimnasio a través de la recepción de piscina y a las clases colectivas por el hall del squash.



12. Gimnasio

Durante el uso del

GIMNASIO:



14. No se utilizarán los carnets de acceso, y se recomienda tocar el menor número de elementos de la instalación posibles. Los tickets de acceso se depositarán en la caja de la recepción del gimnasio.

15. Cada turno de sala, entrenamiento personal y clases colectivas se realizarán durante 50 minutos para poder realizar las tareas de desinfección entre usuarios y personal de la instalación.

16. No se prestarán toallas ni material pequeño de entrenamiento a los usuarios.

17. No se podrán utilizar las fuentes de agua de la instalación. Se recomienda la utilización de botellas de agua propias.

18. No se podrán utilizar las toallas del Club, por lo que los abonados deberán traer su propia toalla.

Después del uso del

GIMNASIO:



19. Al finalizar la actividad, se abandonará la instalación por los lugares designados a la mayor brevedad y evitando el contacto físico con otros usuarios o personal.



12. Gimnasio

Después del uso del

GIMNASIO:



20. Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.

21. Cada usuario deberá proceder a la desinfección del material y aparatos utilizados tras su uso, con la ayuda del personal del gimnasio.

Recomendaciones para la práctica de ejercicio en el Gimnasio

- 1.** Traer su material propio (toalla, colchoneta, botella con agua, etc.).
- 2.** Evitar el contacto con otros usuarios.
- 3.** Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico antes, durante y después de la actividad.
- 4.** Se recomienda venir vestidos con la ropa y calzado que se vaya a utilizar durante el entrenamiento.
- 5.** No utilizar los bancos del hall.
- 6.** La desinfección de todo el material propio o del gimnasio, para evitar contagios.



13. Piscinas Verano

A consecuencia de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, el CCVM ha realizado un protocolo de uso de piscinas recreativas, con el fin de cumplir estas premisas y conseguir que nuestros abonados disfruten de sus instalaciones con la mayor comodidad y sobre todo con la mayor seguridad.

La apertura de la instalación queda supeditada a la normativa vigente por lo que el servicio y el uso se ve afectado respecto del habitual, les pedimos nuestras más sinceras disculpas por este hecho y esperamos sepan comprenderlo, colaborando al máximo en el cumplimiento estricto de la norma.

Muchos de los procedimientos, tanto de reserva, como de uso, son nuevos y difieren en gran medida con los anteriores, por lo que rogamos a nuestros abonados, sigan las instrucciones de este protocolo y del personal del Club, que les facilitarán toda la información que necesiten.



Reservas

- Las reservas se realizarán exclusivamente on-line a través de la página web del club www.cvvm.es, en la pestaña "RESERVAS" con 24h de antelación desde las 10:00h del día anterior. No estará permitido el acceso a las piscinas sin cita previa.
- Para abonados que ya tengan claves de reserva de golf/pádel, se utilizarán las mismas, para el resto de abonados, el usuario será su número de abonado con letra y la contraseña serán los seis últimos dígitos de su DNI sin letra.
- Tal y como establece la Ley, el aforo de la piscina estará limitado, por lo que las reservas se ajustarán al número de abonados permitidos.



PROTOCOLO COVID-19

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID

- La reserva se podrá hacer para “piscinas infantiles” o “piscinas de adultos”.
- Las reservas estarán limitadas a una por abonado y día.
- Se abonará el importe de la entrada en el momento de realizar la reserva a través del monedero electrónico o tarjeta de crédito. Una vez realizada la reserva y pagada, no se devolverá el importe en caso de anulación, pudiendo el abonado realizar el cambio por otro, hasta 30 min antes de la franja que hubiera reservado.
- El importe de la entrada tiene un descuento del 50%, respecto de la tarifa habitual. Todos los abonos quedan inutilizados.
- No se podrán comprar entradas, ni utilizar los abonos de forma presencial.
- Las reservas se establecerán por turnos respetando las limpiezas e higienizaciones entre ellos.
- Los franjas horarias para el uso de la piscina serán de 11:00h a 15:30h y de 16:30h a 21:00h de lunes a domingo.

Entrada a la **INSTALACIÓN**

- El uso de la mascarilla es obligatorio en los espacios comunes cerrados.
- Para mejorar el acceso y evitar las esperas, se han habilitado dos entradas adicionales que se sumarán a las entradas ya existentes de piscina cubierta, señoras y caballeros. Estas entradas serán exclusivas para abonados que no necesiten el uso de los vestuarios y dará acceso directo a la pradera previa verificación, por parte del personal del Club, de la reserva previa.



PROTOCOLO COVID-19

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID

- La verificación de identidad se realizará mediante carné de abonado, no pudiendo acceder sin dicha identificación.
- Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.
- Toda la ropa y enseres personales se deberán meter en bolsas unipersonales para evitar el contacto con otros usuarios y se llevarán a la pradera.
- Las taquillas de los vestuarios y el servicio de guardarropa no estarán disponibles.
- Se deberá traer calzado de piscina, no está permitido el acceso con el calzado de calle.
- Se deberán respetar las marcas de distancia en todas las entradas.



En la PISCINA

- En la entrada a la piscina, se deberán desinfectar las manos obligatoriamente.
- La pradera dispondrá de unas señales en el suelo que indicarán el número máximo de personas que puede haber en la zona designada. Todos los enseres personales, deberán permanecer dentro de este perímetro. Rogamos a los abonados máxima responsabilidad manteniendo las distancias de seguridad tanto en praderas como dentro del agua.
- No se permite permanecer en el andén de la piscina, quedando exclusivamente su uso para la entrada y salida del vaso.



PROTOCOLO COVID-19

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID

- Como ya se venía realizando, por razones de higiene, es obligatoria la ducha tanto antes de la entrada al agua como al salir de la misma. Las duchas situadas dentro de los distintos vasos estarán habilitadas.
- Cada vaso tendrá una zona de entrada (con dispensador de hidrogel) y de salida, para evitar el contacto con otros usuarios.
- Se deberá respetar el aforo marcado en cada piscina, pudiendo el socorrista, denegar el acceso al vaso cuando se supere dicho aforo.
- No se podrán utilizar los poyetes de salida y se recomienda tocar el menor número de elementos de la instalación.
- Todas las fuentes permanecerán cerradas.
- Quince minutos antes de la finalización del tiempo de piscina, se desalojará por completo la instalación, debiendo abandonar la misma a la mayor brevedad para poder realizar las tareas de desinfección previstas en la ley. Se usará la megafonía de la piscina como medio de apoyo para el desalojo de la instalación.
- No se podrán utilizar las toallas del Club, por lo que los abonados deberán traer su propia toalla.
- No se podrán utilizar las hamacas del Club, pudiendo los abonados traer sus propias sillas o hamacas.
- Para evitar contagios por contacto, no estarán permitidas colchonetas, balones o cualquier elemento similar.
- Se habilitarán 2 calles de nado con corcheras en la piscina olímpica y todas las calles en la piscina de nadadores (25m x 12,5m), el resto de piscinas no tendrán corcheras debiéndose mantener la distancia de seguridad con los demás usuarios.



←] Al terminar la ACTIVIDAD

- Al finalizar la actividad, se abandonará la instalación por los lugares designados a la mayor brevedad y evitando el contacto físico con otros usuarios o socorristas.
- Se podrán utilizar los vestuarios para cambiarse de ropa. Para evitar colas y esperas recomendamos evitar su uso.
- Se abandonarán los vestuarios y la instalación por el lugar indicado. En cada momento deberán seguirse las directrices que marque la normativa sobre apertura de instalaciones deportivas que nos irá comunicando las autoridades sanitarias y su forma de aplicación, con lo que este protocolo podrá ser modificado adaptándose a las nuevas medidas.
Así mismo, deberán seguirse todas las indicaciones del personal del Club de Campo Villa de Madrid, para garantizar su seguridad.

Recomendaciones para el disfrute de las piscinas recreativas del CCVM.

- Es recomendable el uso de gafas de natación y crema solar.
- Evitar el contacto con otros usuarios en la medida de lo posible.
- Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- Se recomienda la desinfección del material propio antes y después del uso.
- No utilizar los bancos de los vestuarios, más que para lo estrictamente necesario.
- El material propio del CCVM no estará a disposición de los abonados.



14. Squash

1. La práctica deportiva será mediante cita previa.
2. La reserva de pista se hará a través del teléfono 91-5502010 y no se permitirán las reservas presenciales. Será obligatorio acudir al club con la reserva previamente confirmada. Dicha reserva podrá ser realizada con 24h de antelación y a partir de las 10:45 de la mañana del día anterior.
3. Los horarios de uso de pista serán de 11:00 a 21:00h.
4. La reserva de pista será de una hora de duración.
5. Se recomienda que los jugadores acudan vestidos para el juego, así como con el material necesario para jugar, raquetas y bolas de juego.
6. Los vestuarios, duchas y aseos estarán abiertos, limitando su aforo. La sauna estará cerrada. El Club no proveerá de toallas, serán traídas por los abonados.
7. Una vez en la instalación el jugador se acercará a la taquilla para la correspondiente asignación de pista y proceder al pago de la misma, el cual deberá realizar mediante el pago con tarjeta y no se aceptará el pago con dinero en efectivo. Se habrán de respetar siempre las distancias entre el resto de los usuarios que pudiesen estar esperando a que la pista les sea asignada.
8. No estará permitida la disputa de partidos ya que durante los mismos no se puede garantizar la distancia social de 2 m entre jugadores.



14. Squash

9. Recomendación de lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.
10. Se recomienda la desinfección del material propio de juego, empuñaduras de raquetas y cualquier otro material auxiliar (zona de descanso de jugadores, sillas o bancos) con gel hidroalcohólico antes y después de la actividad.
11. Se evitará el saludo preceptivo al comenzar y terminar.
12. Uso de toallas y bolsas de carácter privado.

PROCOLO COVID-19



Club de Campo
Villa de Madrid